



HOMILÉTICA



Instituto del Verbo Encarnado



04

octubre

Domingo XXVII Tiempo Ordinario (Ciclo B) – 2015



Texto Litúrgico



Exégesis



Comentario
Teológico



Santos Padres



Aplicación



Ejemplos
Predicables



Directorio
Homilético



Información

Textos Litúrgicos

- Lecturas de la Santa Misa
- Guión para la Santa Misa

Domingo XXVII Tiempo Ordinario (B)

(Domingo 4 de Octubre de 2015)

Lectura del libro del Génesis 2 4b. 7a. 18-21

Cuando el Señor Dios hizo el cielo y la tierra, modeló al hombre con arcilla del suelo, y dijo: «No conviene que el hombre esté solo. Voy a hacerle una ayuda adecuada».

Entonces el Señor Dios modeló con arcilla del suelo a todos los animales del campo y a todos los pájaros del cielo, y los presentó al hombre para ver qué nombre les pondría. Porque cada ser viviente debía tener el nombre que le pusiera el hombre.

El hombre puso un nombre a todos los animales domésticos, a todas las aves del cielo y a todos los animales del campo; pero entre ellos no encontró la ayuda adecuada.

Entonces el Señor Dios hizo caer sobre el hombre un profundo sueño, y cuando éste se durmió, tomó una de sus costillas y cerró con carne el lugar vacío. Luego, con la costilla que había sacado del hombre, el Señor Dios formó una mujer y se la presentó al hombre.

El hombre exclamó:

« ¡Ésta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Se llamará Mujer, porque ha sido sacada del hombre».

Por eso el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y los dos llegan a ser una sola carne.

Palabra de Dios.

Salmo Responsorial 127, 1-6

R. *Que el Señor nos bendiga todos los días de nuestra vida.*

y sigue sus caminos!

Comerás del fruto de tu trabajo,
serás feliz y todo te irá bien. **R.**

Tu esposa será como una vida fecunda
en el seno de tu hogar;
tus hijos, como retoños de olivo
alrededor de tu mesa. **R.**

¡Así será bendecido el hombre que teme al Señor!
¡Que el Señor te bendiga desde Sión
todos los días de tu vida:
que contemples la paz de Jerusalén! **R.**

¡Y veas a los hijos de tus hijos!
¡Paz a Israel! **R.**

*El que santifica y los que son santificados
tienen un mismo origen*

Lectura de la carta a los Hebreos 2, 9-11

Hermanos:

A Aquél que fue puesto por poco tiempo debajo de los ángeles, a Jesús, ahora lo vemos coronado de gloria y esplendor, a causa de la muerte que padeció. Así, por la gracia de Dios, El experimentó la muerte en favor de todos.

Convenía, en efecto, que Aquél por quien y para quien existen todas las cosas, a fin de llevar a la gloria a un gran número de hijos, perfeccionara, por medio del sufrimiento, al jefe que los conduciría a la salvación. Porque el que santifica y los que son santificados, tienen todos un mismo origen. Por eso, Él no se avergüenza de llamarlos hermanos.

Palabra de Dios.

ALELUIA Jn 14, 12

Aleluia.

Si nos amamos los unos a los otros,

Dios permanece en nosotros

y el amor de Dios ha llegado a su plenitud en nosotros. Aleluia.

Que el hombre no separe lo que Dios ha unido

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo

según san Marcos 10, 2-16

Se acercaron a Jesús algunos fariseos y, para ponerlo a prueba, le plantearon esta cuestión: « ¿Es lícito al hombre divorciarse de su mujer?»

Él les respondió: « ¿Qué es lo que Moisés les ha ordenado?»

Ellos dijeron: «Moisés permitió redactar una declaración divorcio y separarse de ella».

Entonces Jesús les respondió: «Si Moisés les dio esta prescripción fue debido a la dureza del corazón de ustedes. Pero desde el principio de la creación, "Dios los hizo varón y mujer". "Por eso, el hombre dejará a su padre y a su madre, y los dos no serán sino una sola carne". De manera que ya no son dos, "sino una sola carne". Que el hombre no separe lo que Dios ha unido».

Cuando regresaron a la casa, los discípulos le volvieron a preguntar sobre esto.

El les dijo: «El que se divorcia de su mujer y se casa con otra, comete adulterio contra aquélla; y si una mujer se divorcia de su marido y se casa con otro, también comete adulterio».

Le trajeron entonces a unos niños para que los tocara, pero discípulos los reprendieron. Al ver esto, Jesús se enojó y les dijo: «Dejen que los niños se acerquen a mí y no se lo impidan, porque Reino de Dios pertenece a los que son como ellos. Les aseguro que el que no recibe el Reino de Dios como un niño, no entrará en él».

Después los abrazó y los bendijo, imponiéndoles las manos.

Palabra del Señor.

[Volver Textos Litúrgicos](#)

GUION PARA LA MISA

XXVII Domingo del Tiempo Ordinario- 4 de Octubre 2015- Ciclo B

Entrada: Toda la Liturgia es condescendencia amorosa de Dios por su pueblo. De este amor toma ejemplo el matrimonio cristiano que es su vez figura del desposorio de Cristo con la Iglesia.

Liturgia de la Palabra

Primera Lectura:

Gn 2, 4b. 7^a. 18-24

Dios creó al hombre y a la mujer en unión indefectible.

Salmo Responsorial: 127

Segunda Lectura:

Hb 2, 9-11

Nuestro Señor no se avergüenza de llamarnos hermanos suyos porque somos por él santificados.

Evangelio:

10 2-16 o bien 10 2-12

Desde el principio de la creación, Dios santificó el matrimonio haciéndolo indisoluble.

Preces:

Pidamos con confianza, hermanos, la Misericordia de Dios Padre, para todos los hombres.

A cada intención respondemos cantando:

* Por las intenciones del Santo Padre y la misión de la Iglesia, de testimoniar la verdadera doctrina sobre la dignidad y valor insustituible de la familia humana. Oremos.

* Por la conversión de los políticos y responsables de los pueblos para que se dejen iluminar por la sabiduría del Evangelio. Oremos.

* Por quienes son perseguidos por su fe; para que perseveren fieles a su conciencia y no desfallezcan en tan noble combate. Oremos.

*Por el eterno descanso de nuestros familiares y bienhechores difuntos y para que por este santo sacrificio sean liberadas muchas almas del purgatorio. Oremos

Te pedimos, Señor, que ilumines a tu familia y que escuches su oración, para que se sienta colmada de tus bienes. Por Jesucristo nuestro Señor.

Liturgia Eucarística

Ofertorio:

Todos nuestros anhelos de santidad sean presentados junto con la Víctima divina que nos santifica y nos hace agradables a Dios.

* Presentamos **el pan y el vino** junto al deseo de que identificados con Cristo seamos hostias en oblación perpetua.

Comunión:

Recibamos a nuestro Señor presente en la Eucaristía para que fortalezca nuestra alma y la llene de su Espíritu.

Salida: Madre de Dios, bendice nuestras familias, que todos unidos en Cristo y apoyados en su gracia vivamos fieles al gran proyecto de Dios lleno de misericordia.

(Gentileza del Monasterio "Santa Teresa de los Andes" (SSVM) _ San Rafael _ Argentina)

[Volver Textos Litúrgicos](#)

Inicio

Exégesis

Rudolf Schnackenburg

-

La indisolubilidad del matrimonio

(Mc.10,1-12)

(...) Los fariseos (...) son los antagonistas que dan mayor peso a la decisión de Jesús. El problema mismo resulta sorprendente, puesto que la ley mosaica le da una solución clara: cualquier judío casado podía repudiar a su mujer mediante la entrega de una carta de repudio; en el judaísmo sólo se discutía sobre los motivos que hacían posible semejante repudio.[1] La aclaración que hace el evangelista de que le preguntaban «para tentarlos», quiere subrayar su mala intención (cf. 8,11; 12,15).

Toda la introducción está proyectada desde el punto de vista de la comunidad que tenía el máximo interés en este problema y que, en base a la decisión de Jesús, se había separado de la práctica judía y pagana, cf.d. v. 10-12. En la contestación de Jesús sorprende que hable de que Moisés «os mandó», en tanto sus interlocutores dicen «permitió». En Mt 19 las cosas discurren de modo distinto. Marcos está más cerca de la intención original de la norma veterotestamentaria que representaba una

cierta protección para la mujer repudiada, pues mediante el documento conservaba su honra y su libertad. De este modo la frase «mirando la dureza de vuestro corazón» no se interpreta como una concesión a la debilidad de los judíos, sino como un testimonio de reproche contra ellos, porque eran incapaces de cumplir la voluntad originaria de Dios. Sólo los fariseos lo interpretan como una prueba de la benevolencia divina. Jesús se remonta al relato del Génesis que para él expresa claramente la voluntad decidida de Dios, antes de la promulgación de la ley mosaica. De los dos pasajes bíblicos de Gen 1:27 y 2,24, se sigue que con la creación del varón y de la mujer iba vinculada la voluntad de Dios de que la pareja humana se convirtiese en una unidad indisoluble.

Uno y otra han abandonado la comunidad familiar anterior, que en las circunstancias del hombre antiguo le rodeaba y le brindaba una mayor protección que hoy, se han unido entre sí y forman ya algo inseparable. El proceso ideológico se apoya en el tenor literal del texto bíblico: con la creación de los dos sexos Dios ha querido esta unión, tan estrecha que de ahora en adelante varón y mujer forman una sola carne. El acento descansa en el «una sola», no en la «carne». Jesús lo subraya con su conclusión: en el matrimonio al marido y a la mujer hay que seguir considerándolos como una unidad. Dios mismo aparece como fundador del matrimonio -cosa que también pensaban muchos judíos incluso de cara a los matrimonios concretos-, por ello el hombre no puede ya romper esta unidad.

La argumentación de Jesús, fundada en la Escritura, no resulta nada singular a la luz del Documento de Damasco, que forma parte de la literatura qumraniana, pues también ese reducido grupo del judaísmo consideraba el relato de la creación como una prohibición del repetido matrimonio (4,21; cf. 5,1 ss). Hoy debemos buscar el sentido de la decisión de Jesús dentro del horizonte judío de su tiempo. Hay una condena tajante del connubio plural propiciado por el apetito sexual o de una poligamia sucesiva, condena que se funda en el orden de la creación, de la disposición natural de ambos sexos. Se reconoce la personalidad del hombre que permite ver en la comunidad conyugal no sólo la liberación del instinto sexual, sino la vinculación de una persona a otra, la realización personal del hombre en el encuentro y comunión con el cónyuge.

Es notable que en un tiempo y ambiente en que la mujer era considerada por lo general -incluso en el judaísmo- como un ser inferior y sometido al varón, la Biblia nos dé a conocer la dignidad humana según las miras de Dios; el hombre, sea varón o mujer, ha sido creado «a imagen y semejanza de Dios» (Gen 1:27). De este modo el matrimonio se eleva a una comunión personal, que cuanto más se realiza con mayor facilidad supera las dificultades y tensiones originadas por el instinto sexual.

La expresión «carne» no debe inducirnos a pensar que la unión sexual sea el elemento primero y principal; pues, en hebreo esa palabra significa ante todo al

hombre en su completa realidad, aunque en el matrimonio ciertamente que la unión carnal -también como expresión de esa totalidad y entrega absoluta- cuenta también. La hostilidad al cuerpo y al instinto es ajena al judaísmo. La disolución de la sociedad conyugal la califica Jesús simple y llanamente de «adulterio», ruptura de la comunión entre dos, que Dios quiso desde el comienzo. No sin razón hablamos también nosotros de la «alianza matrimonial»; las relaciones de Dios con Israel como el pueblo de su alianza las presentan los profetas bajo la imagen de un matrimonio (especialmente Oseas 1-3). Ahora bien alianza es una vinculación personal, firme y obligatoria que debe ser permanente. La obligatoriedad perpetua, mientras dure la vida, no es así una imposición agobiante, sino una decisión libre y liberadora, que es posible al hombre desde su constitución personal y que refleja su dignidad. Cómo la Iglesia haya aceptado y expuesto esta decisión de Jesús, nos lo muestra el diálogo entre Jesús y sus discípulos que Marcos ha añadido para sus lectores.

Los discípulos vuelven a preguntar al Maestro sobre el tema «en la casa» (cf. el comentario a 9,33) y obtienen una información, que transmite a los destinatarios cristianos de Marcos, procedentes del paganismo, una palabra de Jesús a sus coetáneos judíos. El derecho matrimonial judío facilitaba -hasta en los menores detalles- sólo al varón la iniciativa de disolución de su matrimonio, precisamente mediante la entrega de la carta de repudio. (...) Marcos, en cambio, elige en 10,11s -al menos según la lectura que merece la preferencia- una forma de expresión que prevé para la mujer la misma posibilidad que para el marido en orden a intentar la separación, lo cual se debe al derecho matrimonial romano. De lo cual se deduce, sin embargo, que Marcos quiere inculcar a sus lectores étnicocristianos cómo la resolución de Jesús les obliga al mantenimiento real y estricto de la prohibición del divorcio.

Esta concreta exposición «legal» la confirma también Pablo en sus instrucciones a la comunidad de Corinto. A los cristianos casados les ordena, no él sino «el Señor», que la mujer no se separe de su marido y que el marido no despida a su mujer. Añade además que si una mujer se ha separado, no vuelva a casarse o que se reconcilie con su marido (1Co 7:10s). El cristianismo primitivo conoció, pues, ya una «separación de mesa y lecho» sin disolución del matrimonio; práctica que no está atestiguada por lo que respecta al mundo judío y pagano. Se ha combatido esta interpretación que la Iglesia primitiva dio a la solución radical de Jesús. Originariamente Jesús habría declarado adulterio la separación matrimonial, a fin de poner de relieve la seriedad y grandeza del matrimonio. Habría rechazado la práctica separatoria frecuente entre los judíos, pero sin pretender dar un ordenamiento legal. Pero las comunidades, que vivían en las circunstancias concretas de este mundo, necesitaban unas instrucciones precisas, y así se habría

llegado a la interpretación que la Iglesia católica ha mantenido hasta hoy. Una prohibición absoluta de separación en caso de un matrimonio válidamente contraído la rechazan tanto las Iglesias ortodoxas como las reformadas. Para ello se remiten a la «cláusula de fornicación», contenida en Mat 5:32 y 19,9, cuya interpretación se

discute todavía hoy, incluso entre los exegetas católicos, o se apela a la superación radical del legalismo por parte de Jesús.

También en el orden de la nueva alianza puede fracasar un matrimonio por la debilidad y culpa de los hombres, caso en que la prolongación externa de un matrimonio fracasado puede llevar a nuevas culpas. El problema se ha complicado extraordinariamente por lo que respecta al carácter de las enseñanzas morales de Jesús como al cambio de las circunstancias sociales de nuestro tiempo, y no podemos estudiarlo aquí con más detenimiento. Pero hay algo sobre lo que no cabe duda alguna: con la mirada puesta en la voluntad originaria de Dios creador, Jesús quiso inculcar a los casados la máxima responsabilidad moral y que no disolviesen su matrimonio; la Iglesia primitiva, por su parte, tomó muy en serio esta llamada obligatoria. (...)

(**SCHNACKENBURG, R.**, *El Evangelio según San Marcos*, en *El Nuevo Testamento y su Mensaje*, Editorial Herder)

[1] Se trataba de una explicación de Deu 24:1 «un motivo vergonzoso (o desagradable)» La tendencia más rígida -la del viejo maestro Shammai- refería el texto únicamente a hechos inmorales (adulterio); la más condescendiente -que era la de la escuela de Hilel- lo aplicaba a todas las razones posibles, hasta al hecho de haber dejado quemarse la comida

[Volver Exégesis](#)

Inicio

Comentario Teológico

P. José A. Marcone, I.V.E.

La alianza matrimonial en el designio divino

Introducción

Es notable el papel central que Dios ha dado al matrimonio en su plan de salvación. Podemos decir que toda la Sagrada Escritura, fuente de la verdad revelada, está como encerrada, incluida en la realidad del matrimonio. Efectivamente, la Sagrada Escritura se abre, en la primera página del Génesis (1,26-27), con la creación del hombre y la mujer llamados después a ser ‘una sola carne’;

y se cierra con la visión de las ‘bodas del Cordero’ en el Apocalipsis (19,7.9), las bodas que toda la Iglesia celebrará con Cristo: “Alegrémonos y regocijémonos y démosle gloria, porque han llegado las bodas del Cordero, y su Esposa se ha engalanado” (19,7).[1]

Aún más, la realidad del matrimonio y su 'misterio' atraviesa de un extremo a otro la Sagrada Escritura. A pesar del desorden y la enemistad que el pecado introduce entre el varón y la mujer unidos en matrimonio, el AT presenta el amor conyugal exclusivo y fiel como imagen de la Alianza de Dios con Israel (cf Os.1-3; Is.54.62; Jr.2-3; 31; Ez.16,62;23). Por eso en el libro del profeta Oseas los actos de idolatría del pueblo de Israel son comparados con la infidelidad matrimonial (Os.2,4ss). Y el Cantar de los Cantares expresa el punto culminante de la unión del alma con Dios usando la simbología del amor conyugal más fiel, más tierno y más fuerte, amor "fuerte como la muerte" que "las aguas torrenciales no pueden ahogar" (Ct 8,6-7).

Todo esto irá preparando la restauración y renovación que Cristo hará del matrimonio herido por el pecado. Él lo elevará a la categoría de algo sagrado, algo santo y no sólo santo, sino también santificante, que produce la gracia, que hace sagrados a los hombres, es decir, lo eleva a la categoría de sacramento. Por eso en el NT el matrimonio entre el varón y la mujer pasará a significar esa unión intimísima que se realizará entre el alma santificada por el Bautismo y Cristo. Son las 'bodas del Cordero' con su Esposa la Iglesia, de las que habla el Apocalipsis. Esta analogía entre el matrimonio cristiano y la unión de Cristo con su Iglesia está desarrollada en el cap. 5 de la Carta de San Pablo a los Efesios. En esta analogía se manifiesta la grandeza del matrimonio: "Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla, purificándola mediante el baño del agua, en virtud de la palabra, y presentársela resplandeciente a sí mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida, sino que sea santa e inmaculada" (Ef.5,25-27). Y por eso San Pablo terminará diciendo: "Gran sacramento es éste" (Ef.5,32).

1. Fundamento bíblico del matrimonio y la familia

Desde el inicio de la creación se deja ver la grandeza con la que Dios ha dotado al matrimonio entre el varón y la mujer. Esto se nota en el modo en que Dios crea al ser humano. Si miramos cómo Dios crea todas las cosas nos daremos cuenta que al crear al resto de los seres (cosmos, plantas, animales) Dios dice: "¡Hágase!" "¡Fiat!". "Hágase la luz...", "Hágase el cielo...", "Háganse las estrellas..." (1,3.6.14). Pero cuando va a crear al hombre usa una fórmula muy distinta; dice así: "Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza". Llama la atención ese "hagamos" en plural; y "a nuestra (otra vez plural) imagen y semejanza". ¿Qué significa este "hagamos"? En primer lugar, ese "hagamos" es ya una cierta revelación de que Dios no es un Dios solitario, sino que siendo un único Dios, es también una comunidad de personas: el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Pero además, dice Juan Pablo II, "antes de crear al hombre parece como si el Creador entrara dentro de sí mismo para buscar el modelo y la inspiración en el misterio de su Ser"^[2].

¿Y cual es el 'misterio' del Ser de Dios, cuál es la realidad de su Ser? Nos responde San Juan en su primera carta: "Dios es Amor" (4,8.16)[3]. En la relación de las tres personas de Dios todo se explica por el amor: el Padre engendra al Hijo por Amor; el Padre y el Hijo se aman de tal manera, que engendran una tercera persona, que es el Espíritu Santo, que es la 'persona-Amor'. Por lo tanto lo que indica la expresión "imagen y semejanza de Dios" es que el hombre fue creado por amor y para el amor. La vocación primigenia y más profunda del ser humano es ser 'para el amor'.

El texto bíblico insiste mucho sobre la imagen y semejanza divina que con que Dios creó al hombre y hace notar que dentro de esa imagen y semejanza divina entra el hecho de que sean de sexos diferenciados, varón y mujer: "Y creó Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios lo creó; lo creó varón y mujer".[4]

Por lo tanto el hecho de ser varón y mujer expresa el amor de Dios, el amor *que es Dios*, expresa a Dios-Amor. Aquí se expresa la primera realidad del matrimonio: se trata de *comunión* de personas, un varón y una mujer, llamados a amarse y entregarse mutuamente a *semejanza* de cómo se aman y se entregan entre sí las personas divinas dentro de la Trinidad.

Pero inmediatamente Dios les dice: "Sed fecundos y multiplicaos; llenad la tierra y sometedla" (1,28). La *comunión* se convierte en *comunidad*. Si Dios hizo el matrimonio para que sea una profunda *comunión* de amor entre un varón y una mujer, esa *comunión* no estaba pensada por Dios para que se cerrara en sí misma, sino para que se abriera a la creación de una *comunidad*, que a su vez engendrara nuevas *comuniones*. Esa *comunidad* que nace de la *comunión* del matrimonio es la familia, formada por los padres y los hijos: "Creó Dios al hombre a imagen suya, lo creó varón y mujer; multiplicaos". "La 'comunión' de los cónyuges da origen a la 'comunidad' familiar"[5]. Y da origen a nuevas comuniones porque genera las comuniones entre la madre y el hijo, el hijo y el padre, el hermano con el otro hermano.

Esta unión indisoluble del varón y la mujer quedan confirmadas por Dios cuando dice el capítulo 2 del Génesis: "Dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y se harán una sola carne" (2,24)). "En el evangelio, Cristo, polemizando con los fariseos, cita esas mismas palabras y añade: «De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió no lo separe el hombre» (Mt.19,6). Él revela de nuevo el contenido normativo de una realidad que existe desde «el principio» (Mt.19,8) y que conserva siempre en sí misma dicho contenido. Si el Maestro lo confirma «ahora», en el umbral de la nueva alianza, lo hace para que sea claro e inequívoco el carácter indisoluble del matrimonio, como *fundamento del bien común de la familia.*"[6]

De este pequeño análisis de lo que la Palabra de Dios nos dice acerca del matrimonio y la familia se deduce claramente que estas realidades, el matrimonio y la familia, han sido fundadas por el Creador y Él las ha provisto de leyes propias, que no dependen del arbitrio humano. Dios mismo es el autor del matrimonio y la familia. A pesar de las variaciones que la institución del matrimonio pudo haber sufrido en culturas o tiempos diferentes, queda claro que no es una institución puramente humana. Y a pesar de las diversidades que puedan encontrarse en los diferentes lugares, culturas o épocas, el matrimonio y la familia tienen rasgos comunes y permanentes que han sido dados por Dios y que no cambian, aunque cambien los lugares, las culturas y las épocas.[7] Y como colofón de la gran dignidad que Dios dio al matrimonio al crear al varón y a la mujer, lo elevó a una dignidad todavía mayor, a la categoría de sacramento, es decir, algo que es sagrado, santo y que santifica a los que se unen ‘en el Señor’, como dice San Pablo.[8]

2. Definición de matrimonio

¿Cuáles son concretamente estas leyes inalterables con las que Dios ha dotado al matrimonio, que es el fundamento de la familia? ¿Cómo podemos definir al matrimonio católico tal como lo creó Dios y lo restauró Jesucristo? De las palabras del Génesis completadas por las palabras de Jesucristo en el NT comprendemos perfectamente cuál es la naturaleza o esencia del matrimonio y cuál es su finalidad. Podemos definirlo así: “es la sociedad formada por el mutuo consentimiento ante Dios, de uno con una para siempre, con la finalidad de procrearse, de tener hijos”.

La *esencia* o *naturaleza* del matrimonio es que sea “uno con una, para siempre, ante Dios”.

¿Porqué la primera ley es que es uno con una, y no uno con uno o una con una? Porque ‘los hizo varón y mujer’.

¿Porqué para siempre? Porque cuando Jesús dice que ‘no separe el hombre lo que Dios ha unido’ se está refiriendo al orden de la creación, es decir, anterior incluso al orden del matrimonio como sacramento. Esto lo reafirma San Pablo: “En cuanto a los casados, les ordeno, no yo sino el Señor: que la mujer no se separe del marido, mas en el caso de separarse, que no vuelva a casarse, o que se reconcilie con su marido, y que el marido no despida a su mujer” (1Cor.7,10-11).

¿Porqué ante Dios? Porque es Dios el que debe unir al matrimonio y San Pablo dice que deben casarse 'en el Señor' (1Cor.7,39). Jesucristo lo elevó a sacramento para los que están bautizados. Y Jesucristo es Dios y es el Sumo Legislador.

El *fin primario* del matrimonio es la procreación, tener hijos.

¿Porqué el fin primario es tener hijos, procrearse? Porque es la orden primera y principal que les da Dios cuando los hace varón y mujer: "Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra".

Ciertamente que este 'tener hijos', esta procreación está íntimamente ligada a la unión de amor entre el varón y la mujer unidos en matrimonio. Y por eso el fin secundario y subordinado del matrimonio es el aumento del amor entre los esposos, la ayuda mutua y la sedación de la concupiscencia.

3. Errores respecto a la esencia del matrimonio

Si el matrimonio es uno con una para siempre ante Dios, podemos verificar seis desviaciones:

1. uno con muchas: poligamia
2. muchos con una: poliandria y prostitución
3. uno con uno o una con una: homosexualidad
4. muchos con muchas: matrimonio grupal
5. uno con una por un tiempo: matrimonio a prueba
6. uno con una ante sí: convivencia o concubinato

Hacemos mención sólo de alguna de ellas.

Uno con uno o una con una: homosexualidad

Una de las formas de subversión del contrato matrimonial es la que intentan

realizar uno con uno o una con una, como es el caso de las prácticas homosexuales que "claman al cielo" (cf. Gen. 18, 20-21: "El clamor de Sodoma y Gomorra es grande; y su pecado gravísimo", v.20).

La doctrina revelada respecto a esto es clara: "¡No os engaños! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los homosexuales (...) heredarán el Reino de los Cielos" (1Cor.6,9; también Rm.1,24-27). Y el libro del Levítico: "No te acostarás con varón, como con mujer: es abominación" (18,22) .

Y la Iglesia se hace eco. El Catecismo de la Iglesia Católica dice: "Es una depravación grave" (2357).

También: "Los actos de homosexualidad son intrínsecamente desordenados y no pueden recibir aprobación en ningún caso" (Congregación para la Doctrina de la Fe)

Debemos ser conscientes de que existe toda una campaña perfectamente orquestada en favor de la homosexualidad y promovida por el cine, libros pseudocientíficos y numerosas revistas.

Hay dos convenciones internacionales en las que participaron la totalidad de las naciones del mundo que tienen entre sus presupuestos la eliminación del concepto de sexo masculino o femenino (perspectiva de género) y por lo tanto la licitud de la homosexualidad, y la libertad de la mujer para decidir respecto a su cuerpo, entendiendo por cuerpo también al feto formado en ella.

Una es la Convención de Eliminación de Toda Forma de Discriminación de la Mujer (CEDAW, por sus iniciales en inglés), Protocolo, ONU, 2000), y otra es la Convención Interamericana para Erradicar la Violencia contra la Mujer -Belem do Pará (Brasil, OEA, 1994). Ambas tienen un comité de seguimiento para supervisar que los países que firmaron lleven a la práctica estos principios.

Uno con una, por un tiempo

Otra desviación es la de quienes pretenden que el matrimonio es de uno con una, pero por un tiempo, y no hasta que la muerte los separe. Defienden esta posición los divorcistas; los que piden "la prueba de amor"; los que hablan de "un tiempo de prueba" etc

tiempo de prueba , etc.

La Iglesia Católica se opuso, se opone y se opondrá siempre a tales prácticas. No nos olvidemos que no trepidó en perder Inglaterra, antes que conceder un solo divorcio que pedía nada menos que el rey Enrique VIII. Perdió un reino terrenal, pero se mantuvo firme en su fidelidad a Dios y en la defensa del orden natural, fundamento de la civilización cristiana.

Uno con una, ante sí

Es el concubinato o convivencia. Esto va contra la voluntad de Jesucristo que requiere que el consentimiento mutuo entre un varón y una mujer que se unen para siempre en matrimonio, sea dado ante Dios, es decir, ante el ministro de la Iglesia que está en nombre de Dios.

Aquellos que consideran que el matrimonio por la Iglesia es un trámite burócrático más y que lo que importa es el amor entre los esposos, están alterando la voluntad del mismo Jesucristo y se están privando de todas las gracias propias del sacramento del matrimonio y de todas las gracias que Dios envía a los que son fieles a su palabra.

Por otro lado viven en estado de pecado y no pueden acceder al sacramento de la comunión, e incluso no pueden recibir el sacramento de la confesión, no pueden confesarse.

Éste es también el caso de los que se han casado por la Iglesia, se han divorciado y se han vuelto a casar. Así lo dice claramente el Catecismo de la Iglesia Católica: “Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente a la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia.”

4. Errores respecto a los fines del matrimonio

Como dijimos, los fines esenciales y complementarios del matrimonio son:

- la procreación y educación de los hijos
- la manifestación del amor mutuo.

Que ambos sean esenciales, no quiere decir que no deba darse una subordinación entre ellos, ya que una sola cosa es imposible que tenga varios fines últimos. El fin esencial primario es la procreación y educación de la prole, y los fines esenciales secundarios “son la ayuda mutua, el fomento del amor recíproco y la sedación de la concupiscencia” (Pío XI, Casti Connubi).”

Pío XII enseña con claridad que los fines secundarios “...aún siendo intentados por la naturaleza, no se hallan al mismo nivel que el primario, y menos aún le son superiores; antes bien, le están esencialmente subordinados”.

Al alterar y subvertir de este modo los fines del matrimonio -haciendo del segundo primero y viceversa-, en la institución familiar se produce un descalabro simplemente catastrófico.

4.a Cuando se niega el fin primario de la procreación

Si el fin primario es el amor (y éste reducido a pura sensibilidad), no se ve cómo no se ha de cohonestar, por ejemplo:

- el adulterio, siempre que un hombre sea infiel a su propia esposa por amor a otra;
- el concubinato, siempre que sea por amor;
- las relaciones prematrimoniales, siempre que sean por amor, como con descaro y sin vergüenza se afirma hoy en tantos medios de comunicación.

Si el fin primario es el amor, pierde el matrimonio aquello que lo constituye y distingue singularmente de todo otro tipo de sociedad. Si el fin primario es el amor, ¿en qué se diferencia el matrimonio de la simple sociedad amical, o de las sociedades filantrópicas?

Pero las consecuencias más nefastas de poner el fin secundario por sobre el fin primario las pagan los hijos, los hijos que no van a nacer. Porque si el fin

un primario los paganos hijos, los hijos que no van a hacer. Porque si el primario es el amor ¿por qué no “lavarse las manos” cuándo se trata de algo tan engorroso como es engendrar, dar a luz y educar un hijo?

Por eso las consecuencias más nefastas y los pecados más graves en nombre del amor son el recurso al aborto y la utilización de métodos anticonceptivos antinaturales.

Al primero la Iglesia lo llama “crimen abominable”.

Y los segundos distorsionan totalmente el plan de Dios sobre el matrimonio y, muchas veces, producen la muerte de seres humanos vivos, como en el caso de aquellos métodos que matan al óvulo femenino ya fecundado o impiden que se implante en el útero. Es el caso de todos los dispositivos intrauterinos, la píldora del día después, y otros parecidos.

El aborto es uno de los signos de los tiempos más negativos y un pecado que clama al cielo.

Dice la M. Teresa de Calcuta: “A menudo he afirmado, y estoy segura de ello, que el mayor destructor de la paz en el mundo de hoy es el aborto. Si una madre puede matar a su propio hijo, ¿qué podrá impedirnos a ti y a mí matarnos recíprocamente? (...) Me aterra el pensamiento de todos los que matan su propia conciencia, para poder cometer el aborto.”

Hay un gran complot mundial para imponer el aborto en los países que todavía no tienen aprobado el aborto.

4.b Cuando se deja de lado el significado unitivo del matrimonio

“Curiosamente la misma mentalidad que pide sexo sin hijos es la que ha terminado pidiendo hijos sin sexo. En nuestro tiempo han aumentado de modo alarmante las parejas que no pueden tener hijos de modo natural. Son estériles. En muchos casos la esterilidad se debe al uso y abuso de los anticonceptivos, espirales y abortos; otros han recurrido a la esterilización voluntaria sin prever que algún día se arrepentirían de su esterilidad. Muchos otros, en cambio, sufren su esterilidad sin ninguna culpa moral, a causa de problemas físicos, hereditarios o debido a

accidentes fortuitos, etc.

“Está bien tratar de corregir los defectos de la naturaleza y ayudar a los esposos que quieren tener hijos. Pero sólo es moralmente lícito el ‘ayudar’ a la naturaleza, mientras que es inmoral el ‘suplantar’ lo que sólo los esposos deben hacer. ¿Qué decir concretamente de las distintas intervenciones que se dan hoy en día dentro de un matrimonio estéril? Tres son las principales acciones: fecundación ‘in vitro’, ‘inseminación artificial estrictamente dicha’ e ‘inseminación artificial impropriamente dicha’”[9].

Conclusión

Concluimos con un texto del Card. Castrillón Hoyos: “Digamos que el frente de lucha de la Iglesia en defensa del amor humano es muy variado, alrededor de una decena, como los cuernos de la Bestia del Apocalipsis, y se articula así:

“La **anticoncepción** es hacer el ‘amor’ sin hacer un hijo;

“la **fecundación en probeta** y la **clonación** es hacer un hijo sin hacer el amor;

“el **aborto** es deshacer al hijo;

“la **eutanasia** es deshacerse de los padres;

“la **pornografía** es deshacer el amor;

“la **homosexualidad** (y análogamente la transexualidad y el travestismo) es, en nombre del “amor”, no querer tener hijos de su carne y de su sangre (sino, en algunos casos, adoptar a otros “para ayuda en la vejez);

“el **divorcio** es deshacer definitivamente el amor y, muchas veces, no amar a los hijos” (Card. Castrillón Hoyos)

[1] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1602

[2] Carta a las Familias, 6.

[3] Cf. Catecismo de la Iglesia Católica, nº 1604.

[4] “A la luz del Nuevo Testamento es posible descubrir que *el modelo originario de la familia hay que buscarlo en Dios mismo*, en el misterio trinitario de su vida. El «Nosotros» divino constituye el modelo eterno del «nosotros» humano; ante todo, de aquel «nosotros» que está formado por el hombre y la mujer, creados a imagen y semejanza divina.” (Juan Pablo II, Carta a las Familias, 6)

[5] “Me he referido a dos conceptos afines entre sí, pero no idénticos: «comuni3n» y «comunidad». La «comuni3n» se refiere a la relaci3n personal entre el «yo» y el «tú». La «comunidad», en cambio, supera este esquema apuntando hacia una «sociedad», un «nosotros». La familia, comunidad de personas, es, por consiguiente, la primera «sociedad» humana. Surge cuando se realiza la alianza del matrimonio, que abre a los esposos a una perenne comuni3n de amor y de vida, y se completa plenamente y de manera espec3fica al engendrar los hijos: la «comuni3n» de los c3nyuges da origen a la «comunidad» familiar.” (Juan Pablo II, Carta a las Familias, 7)

[6] Juan Pablo II, Carta a las Familias, 7.

[7] Este p3rrafo es una glosa del n3 1603 del Catecismo de la Iglesia Cat3lica, que copiamos aqu3 para que se vea su relaci3n: “ ‘La 3ntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio... un v3nculo sagrado... no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del matrimonio’ (GS 48,1). La vocaci3n al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, seg3n salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una instituci3n puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanentes. A pesar de que la dignidad de esta instituci3n no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la uni3n matrimonial. ‘La salvaci3n de la persona y de la sociedad humana y cristiana est3 estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar’ (GS 47,1)”. Esta 3ltima frase que hemos subrayado ayuda a ver que la familia es tambi3n una gracia de Dios ordenada a la salvaci3n eterna de las personas; esta salvaci3n depende, en cierta manera, de la familia en que se crece...o no se crece.

[8] Tener en cuenta que en el cap3tulo 7 de la Primera Carta a los Corintios, San Pablo nos deja muchas indicaciones sobre el matrimonio.

[9] Fuentes, M. A., *Los hizo var3n y mujer*, Ediciones del Verbo Encarnado, San Rafael (Mendoza, Argentina), 2007, p. 65.

[Volver Comentario Teol3gico](#)

[Inicio](#)

Santos Padres
San Juan Cris3stomo

LA CUESTI3N DEL DIVORCIO

No entraban ciertamente en este n3mero los fariseos, a quienes los milagros enfurec3n m3s y m3s y los impulsan a acercarse a 3l para tentarlo. Y es que, como

emudecen más y más y los impulsan a acercarse a Él para tentarle. Y es que, como en los hechos no tenían dónde agarrarse, tratan de cogerle planteándole problemas. Así, pues, acercándose al Señor y tentándole, le dicen: ¿Es lícito al hombre repudiar a su mujer por cualquier causa? ¡Oh insensatez! Pretendían cerrarle la boca por medio de sus cuestiones, cuando ellos tenían ya buena experiencia del poder del Señor en refutárselas. Así, cuando tuvieron la larga discusión sobre el sábado, cuando dijeron que blasfemaba al perdonar los pecados, cuando le llamaron endemoniado, cuando acusaron a sus discípulos de que andaban por entre los sembrados, cuando se trató la cuestión de lavarse las manos, siempre es el quien les cose la boca y pone freno a la desvergüenza de su lengua, y así los despide de su lado. Sin embargo, ni aun así cejan ellos en su empeño. Tal es naturalmente la malicia, tal la envidia: descarada e insolente. Y mil veces que se le tape la boca, mil veces vuelve al ataque. Pero considerad, os ruego, aun por el solo modo de su pregunta, la astucia de aquellos fariseos. Porque no le dijeron: Has mandado que no se abandone a la mujer. La cuestión, efectivamente, había quedado ya resuelta; sin embargo, no recordaron aquellas palabras del Señor. Partieron ciertamente de ahí; pero, creyendo armarle mayor emboscada e intentando llevarle a una contradicción forzosa con la ley, no le dicen: ¿Por qué has dado ésta o la otra ley? No. Como si nada se hubiera todavía dicho sobre la cuestión, le preguntan: Si es lícito, imaginando sin duda que Él se habría olvidado de lo que dijo. Su plan era que, si respondía que sí, que era lícito abandonar a la mujer por cualquier motivo, le opondrían sus propias palabras y le dirían: Entonces, ¿cómo has dicho tú lo contrario? Y, si ahora les contestaba con lo mismo que antes había ya dicho, le opondrían la ley de Moisés. ¿Qué contesta, pues, el Señor? No les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas? Más adelante, sí que les responde así; pero aquí no lo hace. ¿Por qué? Porque juntamente con su poder quiere también demostrar su mansedumbre. Así, ni siempre calla, porque no piensen que ignora sus intentos; ni siempre los arguye, para enseñarnos a nosotros a sufrirlo todo con mansedumbre. ¿Cómo, pues, les responde? ¿No habéis leído que quien al principio creó a los primeros hombres, macho y hembra los creó? Y dijo: Por esto abandonará el hombre a su padre y a su madre y se unirá con su mujer, y serán los dos en una sola carne. Luego ya no son dos., sino una sola carne.

Ahora, pues, lo que Dios unió, el hombre no lo separe. Mirad la sabiduría del maestro. Preguntado si es lícito abandonar a la mujer, no responde a bocajarro: "No, no es lícito", con lo que podían alborotarse y turbarse sus preguntantes. No; antes de pronunciar su sentencia, pone la cuestión en evidencia por el hecho mismo de la creación, haciendo así ver que el mandato venía también de su Padre, y que, si Él mandaba aquello, no era por oponerse a Moisés. Pero mirad cómo no lo afirma sólo

por el hecho de la creación, sino por el mandamiento mismo del Padre. Porque no sólo dijo que Dios hizo un solo hombre y una sola mujer, sino que mandó también que uno solo se uniera con una sola. Si Dios, en cambio, hubiera querido que el hombre pudiera dejar a una y tomar a otra, después de hacer un solo varón hubiera formado muchas mujeres. Pero la verdad es que tanto por el modo de la creación como por los términos de su ley, Dios demostró que sólo uno ha de convivir con una sola para siempre y que jamás puede romperse la unión. Y considerad ahora sus mismas palabras: El que al principio creó a los primeros hombres, macho y hembra los creó. Es decir, de una sola raíz salieron y en un solo cuerpo se unieron. Porque serán los dos—dice—una sola carne. Seguidamente, para poner miedo a quienes

pretendieran censurar esta ordenación y para afianzar más y más la ley divina, no dijo: "No los dividáis, pues, ni los separéis". ¿Pues qué dijo? Lo que Dios unió, el hombre no lo separe. Y si me alegáis a Moisés, yo os alego al que es Señor de Moisés, a par que lo confirmo también con el tiempo. Porque Dios, al principio, macho y hembra creó a los hombres. Y más antigua es esta ley, aun cuando parece que soy yo quien la introduzco ahora, y con grande empeño fue puesta. Porque Dios no presentó simplemente al hombre la mujer, sino que le mandó que por ella abandonara a su padre y a su madre. Y no puso simplemente ley de que el hombre fuera a su mujer, sino que se uniera y como se pegara con ella, dando bien a entender por el mismo modo de la expresión la inseparabilidad de uno y otro. Ni aun con eso se contentó, sino que añadió otro más íntimo enlace. Porque serán—dice—los dos en una sola carne.

EL SEÑOR CONFIRMA LA INDISOLUBILIDAD DEL MATRIMONIO

2. Ya que hubo el Señor leído esta antigua ley, primitivamente promulgada por hechos y por palabras; una vez que hubo mostrado el respeto que merecía por razón de quien la diera, ahora es Él mismo quien autorizadamente interpreta y legisla diciendo: De suerte que ya no son dos, sino una sola carne. Ahora bien, así como es criminal cortar la carne humana, así lo es separar del hombre a la mujer. Y no se detuvo ahí el Señor sino que apeló también a la autoridad divina, diciendo: Luego ya no son dos, sino una sola carne. Ahora bien, como es sacrílego cortar la carne, así es contra ley separar del hombre la mujer. Y aún alegó a Dios, diciendo: Luego lo que Dios unió, el hombre no lo separe. Con lo que demuestra que tal separación iba contra la naturaleza y contra la ley; contra la naturaleza, porque se corta lo que es una sola carne; contra la ley, porque, habiendo Dios hecho la unión y mandado que no se separara lo que Él había unido, ellos se abalanzan a hacerlo.

"AL PRINCIPIO NO FIJÉ ASI"

¿Qué debieran haber hecho después de esta respuesta del Señor? ¿No es así que les tocaba guardar silencio y alabar la sabiduría del Señor y quedar atónitos de su armonía y acuerdo con el Padre? Pero nada de eso hicieron aquellos fariseos, sino, muy empeñados en seguir discutiendo, le replican: Entonces, ¿cómo es que Moisés nos mandó dar libelo de repudio y así despedirla? A la verdad, no les tocaba a ellos hacerle al Señor ese reparo, sino hacérselo el Señor a ellos. Sin embargo, no los reprende ni les responde desenfadadamente: "¿Y qué tengo yo que ver con eso?" Más bien, aun esa dificultad les resuelve. Realmente, de haber sido extraño Él al Antiguo Testamento, no hubiera aquí defendido a Moisés, ni hubiera confirmado una

ley divina por los hechos primitivos, ni hubiera tenido tanto empeño en hacer ver el acuerdo de su doctrina con la antigua. A la verdad, muchas otras cosas había mandado Moisés; por ejemplo, acerca de los alimentos y del sábado. ¿Por qué, pues, no se lo ponen delante al Señor en ninguna otra ocasión, como ahora? Sin duda porque ahora quieren enfrentar contra el Señor a la muchedumbre de los varones. Porque en la realidad la cuestión les tenía sin cuidado a los judíos y nadie tenía escrúpulo alguno en el repudio de la mujer. Por eso, de tantas cosas como el Señor había dicho sobre el monte, sólo traen ahora a colación ese mandamiento. Sin embargo, la inefable sabiduría del Señor aun eso defiende y les dice: Moisés dio esa ley mirando a la dureza de vuestro corazón. Ni a Moisés le deja el Señor bajo la acusación de los fariseos, pues, al cabo, el mismo lo había inspirado aquella ley. No

acusación de los fariseos, pues, al cabo, al mismo le había inspirado aquella ley. No. Moisés queda exento de culpa, y el golpe viene a parar a la cabeza de los mismos fariseos. Que es lo que suele hacer siempre el Señor. Así, cuando acusaron a sus discípulos de arrancar unas espigas, Él les demuestra que ellos eran los culpables; cuando les echaron, en cara la transgresión de comer sin lavarse las manos, les hace ver que ellos eran los verdaderos transgresores. Lo mismo en la cuestión del sábado, lo mismo en todas partes y lo mismo ahora aquí. Luego, como realmente sus palabras habían sido duras y los podía cubrir del mayor descrédito, rápidamente lleva otra vez el Señor su discurso a la ley primitiva y repite lo que antes había dicho: Mas al principio no fue así. Como si dijera: Al principio, por los hechos mismos, os puso Dios la ley contraria. Porque no pudieran replicarle: ¿Cómo se prueba que Moisés nos mandó eso por razón de la dureza de nuestro corazón?, por ahí nuevamente les obliga el Señor a enmudecer. Porque si esa ley del repudio hubiera sido primitiva y conveniente, no se hubiera dado la otra desde el principio, ni hubiera hecho Dios a los primeros hombres como los hizo, ni hubiera dicho el Señor lo que dijo sobre el monte: Mas yo os digo que quienquiera repudiare a su mujer—aparte el caso de fornicación—y se casare con otra, comete un adulterio. Y es que, una vez que les ha tapado la boca, Él legisla ya por propia autoridad, como lo hizo en el caso de los alimentos, como en el caso del sábado. En el caso de los alimentos, cuando hubo derrotado a sus adversarios, entonces fue cuando habló a las muchedumbres y les dijo: No lo que entra en el hombre mancha al hombre . Y en la cuestión del sábado, después de reducirlos a silencio, dijo: Luego lícito es hacer bien en día de sábado . Y lo mismo aquí. Más lo que entonces sucedió, se repite también ahora. Porque, así como entonces, reducidos a silencio los judíos, sus discípulos se turbaron y hubieron de acercársele a preguntarle por boca de Pedro: Explícanos esta parábola , así también ahora se escandalizan y le dicen: Si tal es la condición del hombre respecto a su mujer, más vale no casarse. Realmente, ahora han entendido mejor que antes las palabras del Señor. De ahí que entonces se callaran; pero ahora, ya que han oído objeción y respuesta, la dificultad y su solución, y la ley ha aparecido más clara, le preguntan. Realmente, no se atreven a contradecirle abiertamente; pero sí que le presentan lo que, a su juicio, hay de molesto y pesado en la solución, y así le dicen: Si tal es la situación del hombre respecto a su mujer, no conviene casarse. A la verdad, muy duro les parecía tener de por vida en casa y soportar a una mujer llena de maldad, que es como estar encerrado para siempre dentro de la misma jaula de una fiera salvaje.

SAN JUAN CRISÓSTOMO, *Homilías sobre el Evangelio de San Mateo (II)*, homilía 62, 1-2, BAC Madrid 1956, 286-92

[Volver Santos Padres](#)

Inicio

Aplicación

- P. Alfredo Sáenz, S.J.
- San Juan Pablo II
- S.S. Benedicto XVI
- P. Gustavo Pascual, I.V.E

P. Alfredo Sáenz, S.J.

EL MATRIMONIO

Los textos de este domingo nos transportan a los albores de la historia, cuando Dios decidió emprender su labor creadora. En el primero de ellos, extraído del Génesis, hemos contemplado a Dios en el momento en que sacaba de la nada los diversos animales que integrarían la fauna de la tierra. Y hemos escuchado cómo Adán recibió del Señor el encargo sublime de poner "nombre" a cada uno de ellos; desde su elevado sitio el primer hombre presidió el formidable desfile de animales salvajes y, al nombrarlos, les demarcó sus límites. Fue su manera de participar en la obra de Dios.

El relato del Génesis culmina con la creación de la primera mujer, que el Señor sacó del costado de Adán, mientras éste estaba profundamente dormido. Luego de haberla modelado, Dios se la presentó al hombre, que quedó presa del asombro: "¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne!", exclamó. Tal es, en síntesis, el contenido de esta primitiva narración, que llega hasta nosotros con la frescura propia de las cosas que son originales.

Pero dicho episodio inaugural de nuestra historia encerraba, en el designio de Dios, una significación que trascendía la materialidad de lo acontecido. La creación de nuestros primeros padres, aparte de su realidad histórica, era también figura de aquello que sucedería mucho después, al llegar la plenitud de los tiempos. Porque si por un solo hombre, Adán, se introdujo la muerte en la historia, por otro, Cristo, germinaría la vida. Cristo es, así, el nuevo y definitivo Adán, modelado, como el primero, de la tierra virgen, porque nació de una Virgen; si bien no en todo como el primero, que había sido rebelde, ya que se hizo obediente hasta la muerte y muerte de Cruz. Si por la desobediencia del primero entró la muerte en el mundo, por la obediencia del segundo irrumpió la resurrección en la historia de los hombres.

Pues bien, un día, ese segundo Adán se dormiría como el primero. Recostado sobre el madero de la Cruz, dormiría el sueño de la muerte. Y fue precisamente en esos momentos cuando un soldado le atravesó el costado con su lanza. Conocemos la escena según nos la relata el evangelista San Juan, quien nos dice que en ese mismo instante el Señor derramó agua y sangre. ¿Qué significado encierra este misterio? El agua es la materia del Bautismo, la sangre es el contenido de la Eucaristía. Del seno del Señor brotaron, así, el Bautismo y la Eucaristía, los dos sacramentos gracias a los cuales la Iglesia se edifica y se alimenta siempre de nuevo. Junto con todos los Padres podemos, pues, decir que así como la primera Eva nació del costado de Adán que dormía, de manera similar la Iglesia, segunda Eva, brotó del seno de su esposo dormido en la Cruz.

No nos debe entonces extrañar la tajante afirmación de San Hilarlo: "En el sueño de Adán, Cristo en^gendró a la Iglesia". Ni la de Tertuliano: "Si Adán era una figura de Cristo, el sueño de Adán simbolizaba la muerte de Cristo dormido en la Cruz; Eva, que sale de la herida del costado de Adán, es figura de la Iglesia, madre verdadera de los vivientes".

Cristo y la Iglesia, como antaño Adán y Eva, mantienen entre sí relaciones esponsalicias. Son Esposo y Esposa. Incesantemente el Esposo divino está amando y fecundando a su Esposa terrena. Pues bien, esta sublime unión nupcial es imitada en el *matrimonio cristiano*. El hombre y la mujer que se desposan tienen delante de sí aquel modelo supremo: la unión conyugal de Cristo y de la Iglesia. Oigamos lo que San Pablo nos dice a este respecto: "Las mujeres deben obedecer a sus maridos como al Señor, porque el varón es la cabeza de la mujer, como Cristo es la cabeza de la Iglesia... Así como la Iglesia está sometida a Cristo, de la misma manera las mujeres deben obedecer en todo a sus maridos'. El Apóstol compara la obediencia que la mujer debe a su marido, con la obediencia que la Iglesia obsequia a Cristo, su Esposo.

Pero hay más, según advertimos si seguimos leyendo el texto de San Pablo: "Maridos, amad a vuestras esposas, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla. El la purificó con el bautismo del agua y la palabra porque quiso pura sí una Iglesia resplandeciente... Del mismo modo los maridos deben amar a su mujer como a su propio cuerpo". Espléndida la expresión del Apóstol: como Cristo se ofreció hasta la muerte por la Iglesia, de manera análoga debe el marido ser generoso en su entrega matrimonial, en todos los detalles de su vida. "Por eso —concluye San Pablo—, el hombre dejará a su padre y a su madre para unirse a su mujer, y los dos serán una sola carne. Este es un gran misterio: yo lo he referido a Cristo y a la Iglesia-. Advertimos aquí cómo el Apóstol cita el texto del Génesis que escucháramos en la primera lectura, aplicándolo tanto a la unión entre Cristo y la Iglesia como a la unión entre marido y mujer.

¡Cuán sublime se nos muestra el sacramento del matrimonio! ¡Qué exigente ideal de perfección! El marido debe en todo imitar a Cristo y ser, como El, conductor sacrificado, generoso, enamorado. La mujer debe en todo imitar a la Iglesia y ser, como ella, santa, pudorosa, fecunda. Hemos advertido en el evangelio de hoy con cuánta severidad condena Cristo el divorcio. Lo hace con autoridad, como Dios que es. Retrocediendo en el tiempo más allá del permiso de divorcio que Moisés concediera a los miembros de su pueblo en razón de la dureza de sus corazones, Jesús se remonta al relato primordial del Génesis: lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre.

¡Cuanta actualidad tienen, amados hermanos, las palabras del Señor! En esta época de tantos divorcios, de tan frecuentes y fáciles disoluciones del vínculo. ¡Cristo nunca se divorciará de su Iglesia!

Pronto nos acercaremos a recibir el Cuerpo de Jesús. Hagámoslo con sencillez, según nos lo recomienda el Señor en el evangelio de hoy: aceptemos el Reino como un niño. Sin rodeos, sin complicaciones. El Señor entrará en nuestro interior para hacerse uno con nosotros. Ya que también la Eucaristía tiene carácter conyugal: Cristo y el cristiano que lo recibe se hacen una sola cosa. Enseña Santo Tomás que el sacramento del Matrimonio significa la conjunción de Cristo y de la Iglesia, cuya unidad es figurada por el sacramento de la Eucaristía. Porque en la Eucaristía, Cristo se entrega de nuevo por su Iglesia, por cada uno de nosotros, que somos una microiglesia. Gracias a este sacramento de unidad, Cristo, Esposo de la Iglesia, renueva diariamente sus esponsales con ella en el interior de nosotros. "Permaneced en mí, y yo en vosotros", nos exhorta el Señor. Se cumplirá entonces aquello que señaló Jesús en el evangelio, haciéndose eco del texto del Génesis: "Serán los dos una sola carne". En ese momento Cristo podrá afirmar de cada uno de nosotros lo que dijo Adán cuando vio a Eva por primera vez: "Este sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne".

(SAENZ, A., *Palabra y Vida*, Ciclo B, Ediciones Gladius, Buenos Aires, 1993, p. 265-268)

[Volver Aplicación](#)

S. Juan Pablo II

¡Alabado sea nuestro Señor Jesucristo!

1. «Que el Señor nos bendiga todos los días de nuestra vida» (*Salmo responsorial*).

Doy gracias a Dios porque me ha permitido reunirme nuevamente con vosotras, familias de todo el mundo, para reafirmar solemnemente que sois «la esperanza de la humanidad».

En efecto, la familia es esta particular y, al mismo tiempo, fundamental comunidad de amor y de vida, sobre la que se apoyan todas las demás comunidades y sociedades. Por eso, invocando las bendiciones del Altísimo para las familias, oramos juntos por todas las grandes sociedades que aquí representamos. Oramos por el futuro de las naciones y de los Estados, así como por el de la Iglesia y del mundo.

De hecho, a través de la familia, toda la existencia humana está orientada al futuro. En ella el hombre viene al mundo, crece y madura. En ella se convierte en ciudadano cada vez más responsable de su país y en miembro cada vez más consciente de la Iglesia. La familia es también el ambiente primero y fundamental donde cada hombre descubre y realiza su vocación humana y cristiana. Por último, la familia es una comunidad insustituible por ninguna otra. Esto es lo que se vislumbra en las lecturas de la liturgia de hoy.

2. Al Mesías acuden los representantes de la ortodoxia judía, los fariseos, y le preguntan si al marido le es lícito repudiar a su mujer. Cristo, a su vez, les pregunta qué les ordenó hacer Moisés; ellos responden que Moisés les permitió escribir un acta de divorcio y repudiarla. Pero Cristo les dice: «Teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón escribió Moisés para vosotros este precepto. Pero desde el comienzo de la creación, Dios los hizo varón y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y los dos se harán una sola carne. De manera que ya no son dos, sino una sola carne. Pues bien, lo que Dios unió, no lo separe el hombre» (*Mc 10, 5-9*).

Cristo se refiere al inicio. Ese inicio se halla contenido en el libro del Génesis, donde encontramos la descripción de la creación del hombre. Como leemos en el capítulo primero de este libro, Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza, varón y mujer los creó (cf. *Gn 1, 27*) y dijo: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla» (*Gn 1, 28*). En la segunda descripción de la creación, que nos propone la primera lectura de la liturgia de hoy, leemos que la mujer fue creada del hombre. Así lo relata la Escritura: «Entonces el Señor Dios hizo caer un profundo sueño sobre el hombre, el cual se durmió. Y le quitó una de las costillas, rellenando el vacío con carne. De la costilla que el Señor Dios había tomado del hombre formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces éste exclamó: "Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer, porque del varón ha sido tomada". Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne» (*Gn 2, 21-24*).

3. El lenguaje utiliza las categorías antropológicas del mundo antiguo, pero es de una profundidad extraordinaria: expresa, de manera realmente admirable, las verdades esenciales. Todo lo que ha descubierto posteriormente la reflexión humana y el conocimiento científico no ha hecho más que explicitar lo que ya estaba presente en ese texto.

El libro del Génesis muestra, ante todo, la dimensión cósmica de la creación. La aparición del hombre se realiza en el inmenso horizonte de la creación de todo el

universo: no es casualidad que acontezca en el último día de la creación del mundo. El hombre entra en la obra del Creador, en el momento en que se daban todas las condiciones para que pudiera existir. El hombre es una de sus criaturas visibles; sin embargo, al mismo tiempo, sólo de él dice la sagrada Escritura que fue hecho «a imagen y semejanza de Dios». Esta admirable unión del cuerpo y del espíritu constituye una innovación decisiva en el proceso de la creación. Con el ser humano, toda la grandeza de la creación visible se abre a la dimensión espiritual. La inteligencia y la voluntad, el conocimiento y el amor, entran en el universo visible en el momento mismo de la creación del hombre. Entran precisamente manifestando desde el inicio la compenetración de la vida corporal con la espiritual. Así el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, llegando a ser una sola carne; con todo, esta unión conyugal se arraiga al mismo tiempo en el conocimiento y en el amor, o sea, en la dimensión espiritual.

El libro del Génesis habla de todo esto con un lenguaje que le es propio y que, al mismo tiempo, es admirablemente sencillo y completo. El hombre y la mujer, llamados a vivir en el proceso de la creación del universo, se presentan en el umbral de su vocación llevando consigo la capacidad de procrear en colaboración con Dios, que directamente crea el alma de cada nuevo ser humano. Mediante el conocimiento recíproco y el amor, así como mediante la unión corporal, llamarán a la existencia a seres semejantes a ellos y, como ellos, hechos «a imagen y semejanza de Dios». Darán la vida a sus hijos, al igual que ellos la recibieron de sus padres. Esta es la verdad, sencilla y, al mismo tiempo, grande sobre la familia, tal como nos la presentan las páginas del libro del Génesis y del Evangelio: en el plan de Dios, el matrimonio —el matrimonio indisoluble— es el fundamento de una familia sana y responsable.

4. Con trazos breves pero incisivos, Cristo describe en el Evangelio el plan original de Dios creador. Ese relato lo hace también la carta a los Hebreos, proclamada en la segunda lectura: «Convenía, en verdad, que Aquel por quien es todo y para quien es todo, llevara muchos hijos a la gloria, perfeccionando mediante el sufrimiento al que iba a guiarlos a la salvación. Pues tanto el santificador como los santificados tienen todos el mismo origen» (*Hb 2, 10-11*). La creación del hombre tiene su fundamento en el Verbo eterno de Dios. Dios ha llamado a la existencia todas las cosas por la acción de este Verbo, el Hijo eterno, por medio del cual todo ha sido creado. También el hombre fue creado por el Verbo, y fue creado varón y mujer. La alianza conyugal tiene su origen en el Verbo eterno de Dios. *En él fue creada la familia*. En él la familia es eternamente pensada, imaginada y realizada por Dios. Por Cristo adquiere su carácter sacramental, su santificación.

El texto de la carta a los Hebreos recuerda que la santificación del matrimonio, como la de cualquier otra realidad humana, fue realizada por Cristo al precio de su pasión y cruz. Él se manifiesta aquí como el nuevo Adán. De la misma manera que en el orden natural descendemos todos de Adán, así en el orden de la gracia y de la

santificación procedemos todos de Cristo. La santificación de la familia tiene su fuente en el carácter sacramental del matrimonio.

El santificador —es decir, Cristo— y los santificados —vosotros, padres y madres; vosotras, familias— os presentáis juntos ante Dios Padre para pedirle ardientemente que bendiga lo que ha realizado en vosotros mediante el sacramento del matrimonio. Esta oración incluye a todos los casados y a las familias que viven en la tierra. En efecto, Dios, el único creador del universo, es la fuente de la vida y de la santidad.

5. Padres y familias del mundo entero, dejad que os lo diga: Dios os llama a la santidad. Él mismo os ha elegido «antes de la creación del mundo —nos dice san Pablo— para ser santos e inmaculados en su presencia (...) por medio de Jesucristo» (*Ef 1, 4*). Él os ama muchísimo y desea vuestra felicidad, pero quiere que sepáis *conjugar siempre la fidelidad con la felicidad, pues una no puede existir sin la otra*. No dejéis que la mentalidad hedonista, la ambición y el egoísmo entren en vuestros hogares. Sed generosos con Dios. No puedo por menos de recordar, una vez más, que la familia está «al servicio de la Iglesia y de la sociedad en su ser y en su obrar, *en cuanto comunidad íntima de vida y de amor*» (*Familiaris consortio*, 50). La entrega mutua, bendecida por Dios e impregnada de fe, esperanza y caridad, permitirá alcanzar la perfección y la santificación de cada uno de los esposos. En otras palabras, servirá como núcleo santificador de la misma familia, y será instrumento de difusión de la obra de evangelización de todo hogar cristiano.

Queridos hermanos y hermanas, ¡qué gran tarea tenéis ante vosotros! Sed portadores de paz y alegría en el seno del hogar; la gracia eleva y perfecciona el amor y con él os concede las virtudes familiares indispensables de la humildad, el espíritu de servicio y de sacrificio, el afecto paterno, materno y filial, el respeto y la comprensión mutua. Y dado que el bien es difusivo por sí mismo, espero también que vuestra adhesión a la pastoral familiar sea, en la medida de vuestras posibilidades, un incentivo a irradiar generosamente el don que hay en vosotros, ante todo entre vuestros hijos y luego entre los casados —tal vez parientes y amigos— que están lejos de Dios o pasan momentos de incompreensión o desconfianza. En este camino hacia el jubileo del año 2000, invito a todos los que me escuchan a *robustecer la fe y el testimonio de los cristianos*, para que con la gracia de Dios se realicen la auténtica conversión y la renovación personal en el seno de las familias de todo el mundo (cf. *Tertio millennio adveniente*, 42). Que el espíritu de la Sagrada Familia de Nazaret reine en todos los hogares cristianos.

Familias de Brasil, de América Latina y del mundo entero, el Papa y la Iglesia confían en vosotras. ¡Tened confianza: Dios está con nosotros!

SS. Benedicto XVI

Venerables hermanos, queridos hermanos y hermanas

El tema del matrimonio, que nos propone el Evangelio y la primera lectura, merece en este sentido una atención especial. El mensaje de la Palabra de Dios se puede resumir en la expresión que se encuentra en el libro del Génesis y que el mismo Jesús retoma: «Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán una sola carne» (*Gn 1,24, Mc 10,7-8*). ¿Qué nos dice hoy esta palabra? Pienso que nos invita a ser más conscientes de una realidad ya conocida pero tal vez no del todo valorizada: que el matrimonio constituye en sí mismo un evangelio, una Buena Noticia para el mundo actual, en particular para el mundo secularizado. La unión del hombre y la mujer, su ser «una sola carne» en la caridad, en el amor fecundo e indisoluble, es un signo que habla de Dios con fuerza, con una elocuencia que en nuestros días llega a ser mayor, porque, lamentablemente y por varias causas, el matrimonio, precisamente en las regiones de antigua evangelización, atraviesa una profunda crisis. Y no es casual. El matrimonio está unido a la fe, no en un sentido genérico. El matrimonio, como unión de amor fiel e indisoluble, se funda en la gracia que viene de Dios Uno y Trino, que en Cristo nos ha amado con un amor fiel hasta la cruz. Hoy podemos percibir toda la verdad de esta afirmación, contrastándola con la dolorosa realidad de tantos matrimonios que desgraciadamente terminan mal. Hay una evidente correspondencia entre la crisis de la fe y la crisis del matrimonio. Y, como la Iglesia afirma y testimonia desde hace tiempo, el matrimonio está llamado a ser no sólo objeto, sino sujeto de la nueva evangelización. Esto se realiza ya en muchas experiencias, vinculadas a comunidades y movimientos, pero se está realizando cada vez más también en el tejido de las diócesis y de las parroquias, como ha demostrado el reciente Encuentro Mundial de las Familias.

Una de las ideas clave del renovado impulso que el Concilio Vaticano II ha dado a la evangelización es la de la llamada universal a la santidad, que como tal concierne a todos los cristianos (cf. *Const. Lumen gentium*, 39-42). Los santos son los verdaderos protagonistas de la evangelización en todas sus expresiones. Ellos son, también de forma particular, los pioneros y los que impulsan la nueva evangelización: con su intercesión y el ejemplo de sus vidas, abierta a la fantasía del Espíritu Santo, muestran la belleza del Evangelio y de la comunión con Cristo a las personas indiferentes o incluso hostiles, e invitan a los creyentes tibios, por decirlo así, a que con alegría vivan de fe, esperanza y caridad, a que descubran el «gusto» por la Palabra de Dios y los sacramentos, en particular por el pan de vida, la eucaristía. Santos y santas florecen entre los generosos misioneros que anuncian la buena noticia a los no cristianos, tradicionalmente en los países de misión y actualmente en todos los lugares donde viven personas no cristianas. La santidad no conoce barreras culturales, sociales, políticas, religiosas. Su lenguaje – el del

amor y la verdad – es comprensible a todos los hombres de buena voluntad y los acerca a Jesucristo, fuente inagotable de vida nueva.

La mirada sobre el ideal de la vida cristiana, expresado en la llamada a la santidad, nos impulsa a mirar con humildad la fragilidad de tantos cristianos, más aun, su pecado, personal y comunitario, que representa un gran obstáculo para la evangelización, y a reconocer la fuerza de Dios que, en la fe, viene al encuentro de la debilidad humana. Por tanto, no se puede hablar de la nueva evangelización sin una disposición sincera de conversión. Dejarse reconciliar con Dios y con el prójimo (cf. 2 Cor 5,20) es la vía maestra de la nueva evangelización. Únicamente purificados, los cristianos podrán encontrar el legítimo orgullo de su dignidad de hijos de Dios, creados a su imagen y redimidos con la sangre preciosa de Jesucristo, y experimentar su alegría para compartirla con todos, con los de cerca y los de lejos.

(Plaza de San Pedro, Domingo 7 de octubre de 2012)

[Volver Aplicación](#)

P. Gustavo Pascual, I.V.E.

Mc 10, 2-16

El tema del divorcio es un tema muy actual. ¿Qué opina la Iglesia sobre el divorcio? La Iglesia opina sobre el divorcio lo mismo que Cristo pues es su esposa fiel^[1] y es fiel a sus enseñanzas, de lo contrario, dejaría de ser Iglesia de Cristo.

En el Evangelio los fariseos le preguntan a Cristo si era lícito el divorcio.

Jesús les dice: ¿qué les ha preceptuado Moisés? Moisés permitió el divorcio.

Jesús da la razón de esa permisión. Si no hubiese dado esa permisión “por su dureza de corazón” hubiesen asesinado a sus esposas. Lo permitió para evitar un mal mayor, pero el acto de repudio era un mal menor que va contra un precepto natural secundario.

Sin embargo, Jesús remite al principio, al Génesis, allí Dios preceptuó la indisolubilidad del matrimonio: “Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne”^[2] y agrega “lo que Dios unió no lo separe el hombre”.

La indisolubilidad del matrimonio es de derecho divino y además es de ley natural.

¿Por qué de ley natural? Porque el mandato de la procreación indica también la educación de la prole, la cual, no se puede dar sin una estabilidad en la unión. Además la indisolubilidad manifiesta un amor verdadero, el cual es total y perpetuo, de lo contrario no es amor verdadero. El que no quiere unirse indisolublemente con su pareja es porque no la ama verdaderamente.

Jesús eleva esta unión natural del matrimonio a Sacramento. por el cual. viene la

...de esta sola unión natural del matrimonio a Sacramento, por el cual, tiene la gracia y establece definitivamente, sin excepción, que lo que Dios ha unido, manifestado por la aceptación de la Iglesia al consentimiento de los esposos, no lo puede separar ningún hombre. El vínculo matrimonial es indisoluble.

Esta es la doctrina de Cristo que enseña la Iglesia con toda claridad.

El que ha recibido válidamente el Sacramento del Matrimonio y se separa y comienza a convivir con otra persona está cometiendo adulterio, luego está en pecado mortal, luego no puede recibir el sacramento de la Eucaristía

Objeciones

Me es imposible vivir con mi pareja. Se pueden separar del lecho, de la cohabitación. Eso no es divorcio. Pero esta separación no habilita a la persona que ha recibido el Sacramento del Matrimonio para vivir con otra persona.

Una excepción. Puede vivir con otro/a la persona separada pero sin realizar los actos conyugales, cuyo derecho sólo da el contrato matrimonial.

¿Y el divorcio civil? No vale para Dios “lo que Dios ha unido, no lo separe el hombre”. Si es de derecho divino, sólo podría romper el vínculo el mismo Dios. El derecho humano rige sobre las cosas humanas pero sin potestad sobre las leyes que lo trascienden.

El católico ni siquiera debe aceptar el divorcio jurídico cuando esto da lugar a escándalo, es decir, cuando se indujera a creer que el divorcio civil tiene potestad para romper el vínculo del Sacramento.

El divorcio destruye la familia. La realidad nos muestra cantidad de perturbaciones en las familias y en la sociedad por su causa.

Hay cuatro pilares que sostienen la cristiandad: el sentido de un Dios trascendente, de su majestad; el sentido de la autoridad pública; el sentido de la santidad de la familia y de la dignidad humana[3].

El divorcio es un ataque frontal y manipulado para destruir el orden cristiano y la civilización cristiana.

“Cuando una comunidad alza su mano parricida a la forma vital del matrimonio, y la destruye por el divorcio, la comunidad deja de serlo y se convierte en sociedad -en el sentido bajo de la palabra- la convivencia se transforma en contrato social [...] por eso cuando la moral cristiana se alza contra el divorcio, se alza contra una cosa muy seria: contra la decadencia no sólo sociológica más aún psicológica y aún biológica de la comunidad”[4].

Los niños en Palestina eran poco valorados. Hasta que no llegaban a la edad de adultos y comenzaban a cumplir sus obligaciones religiosas casi no contaban.

Mateo dice que los que comieron en la multiplicación primera de panes fueron “cinco mil hombres, sin contar mujeres y niños”[5] y en la segunda “cuatro mil, sin contar mujeres y niños”[6].

El poco valor que daban a los niños también se puede notar en la actitud de los discípulos. Los discípulos reñían a los que presentaban a los niños. Podríamos pensar que era para que no cansasen tanto a Jesús pero también por la minusvalía de los niños[7].

Una vez que unos niños le gritaban a Jesús en el templo ¡Hosanna al Hijo de David! los sumos sacerdotes y los escribas se indignaron y le dijeron ¿Oyes lo que dicen estos? [8].

¿Qué niños eran los que Jesús puso como modelo?

Marcos[9] y Mateo[10] dicen “niños”[11] y Lucas “niños pequeños”[12]. Los niños más pequeños son los que mejor representan a los integrantes del Reino. Marcos[13] dice que tomó un niño entre sus brazos y les dijo que quien lo recibiere lo recibe a Él y al Padre.

De los que son como los niños, de ellos es el Reino de los cielos. Para entrar al Reino hay que hacerse como un niño. Para hacerse el mayor hay que hacerse el menor y el servidor de todos. A los que son como niños Dios les revela sus misterios.

En el pasaje llamado “himno de júbilo”[14] el evangelista llama a los niños ... al igual que en Mateo[15] en que cita el Salmo 8, 3 “de la boca *de los niños y de los que aún maman* te preparaste alabanza”. Son los niños pequeñitos que todavía ni siquiera han aprendido a hablar.

También Jesús habla de este hacerse como niños en el sermón de la montaña “bienaventurados los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos”[16]. Usa la palabra “pobres” y equivale a humildes. También de los perseguidos por causa de la justicia es el Reino, es decir, de los marginados por ser fieles al Reino[17].

Los niños son los grandes indigentes, los grandes necesitados, los más pobres, pues dependen de los demás de manera absoluta. No pueden valerse por sí mismos, lo necesitan todo.

El hacerse como niños significa el abandono total en manos de Dios. Jesús nos invita a seguir su ejemplo “aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón”[18]; “se anonadó” dice San Pablo[19] refiriéndose a la Encarnación pero también se anonadó en la Custodia y en el Sacramento dándonos un modelo para que nosotros nos convirtamos en niños si queremos entrar en su Reino.

que aspiremos a ser como niños si queremos entrar en su Reino.

[1] Ef 4, 21-33, en especial v.24

[2] Gn 2, 24

[3] Cf. Meinvielle, *“El comunismo en la revolución anticristiana”*, Cruz y Fierro editores Bs. As 1982⁴, c. 4

[4] Castellani, *Psicología humana...*, 165

[5] 14, 21

[6] 15, 28

[7] Cf. Mt 19, 13; Lc 18, 15

[8] Cf. Mt 21, 15-16

[9] Mc 10, 13

[10] Mt 19, 13

[11] paidiva

[12] Lc 18, 15, blevfh

[13] 9, 36

[14] Cf. Mt 11, 25 p.

[15] 21, 16

[16] Mt 5, 3

[17] Cf. Mt 5, 10

[18] Mt 11, 29

[19] Flp 2, 7

[Volver Aplicación](#)

Inicio

Ejemplos Predicables

A FAVOR DEL AMOR Y MATRIMONIO

Un famoso maestro se encontraba frente a un grupo de jóvenes que estaban en contra del matrimonio. Los muchachos argumentaban que el romanticismo constituye el verdadero sustento de las parejas y que es preferible acabar con la

relación cuando esta se apaga, en lugar de entrar a la hueca monotonía del matrimonio.

El maestro les dijo que respetaba su opinión, pero les relató lo siguiente:

Mis padres vivieron 55 años casados. Una mañana mi mamá bajaba las escaleras para prepararle a papá el desayuno y sufrió un infarto. Cayó, mi padre la alcanzó, la levantó como pudo y casi a rastras la subió a la camioneta. A toda velocidad, rebasando, sin respetar los altos, condujo hasta el hospital. Cuando llegó por desgracia, ya había fallecido.

Durante el sepelio, mi padre no habló, su mirada estaba perdida. Casi no lloró. Esa noche sus hijos nos reunimos con él. En un ambiente de dolor y nostalgia recordamos hermosas anécdotas. Él pidió a mi hermano teólogo que le dijera, donde estaría mamá en ese momento. Mi hermano comenzó a hablar de la vida después de la muerte, conjeturó cómo y dónde estaría ella. Mi padre escuchaba con gran atención. De pronto pidió: "Ilévenme al cementerio".

"Papá " respondimos" Son las 11 de la noche! No podemos ir al cementerio ahora!" Alzó la voz y con una mirada vidriosa dijo: "No discutan conmigo por favor, no discutan con el hombre que acaba de perder a la que fue su esposa por 55 años". Se produjo un momento de respetuoso silencio.

No discutimos más. Fuimos al cementerio, pedimos permiso al vigilante, con una linterna llegamos a la lápida. Mi padre la acarició, lloró y nos dijo a sus hijos que veíamos la escena conmovidos: "Fueron 55 buenos años saben?, nadie puede hablar del amor verdadero si no tiene idea de lo que es compartir la vida con una mujer así". Hizo una pausa y se limpió la cara.

"Ella y yo estuvimos juntos en aquella crisis, Cambio de empleo continuo; "hicimos el equipaje cuando vendimos la casa y nos mudamos de ciudad. Compartimos la alegría de ver a nuestros hijos terminar sus carreras, lloramos uno al lado del otro la partida de seres queridos, rezamos juntos en la sala de espera de algunos hospitales, nos apoyamos en el dolor, nos abrazamos en cada Navidad, y perdonamos nuestros errores."

Hijos, ahora se ha ido y estoy contento, saben ¿por qué?, porque se fue antes que yo, no tuvo que vivir la agonía y el dolor de enterrarme, de quedarse sola después de mi partida. Ser yo quien pase por eso, y le doy gracias a Dios. La amo tanto que no me hubiera gustado que sufriera". Cuando mi padre terminó de hablar, mis hermanos y yo teníamos el rostro empapado de lágrimas. Lo abrazamos y él nos consoló: "Todo está bien hijos, podemos irnos a casa; ha sido un buen día".

Esa noche entendí lo que es el verdadero amor. Dista mucho del romanticismo, más bien se vincula al trabajo y al cuidado que se profesan dos personas realmente comprometidas.

Cuando el maestro terminó de hablar, los jóvenes universitarios no pudieron debatirle, ese tipo de amor era algo que no conocían.

Inicio

Directorio Homilético

Directorio Homilético

Vigésimo séptimo domingo del Tiempo Ordinario

CEC 1602-1617, 1643-1651, 2331-2336: la fidelidad conyugal

CEC 2331-2336: el divorcio

CEC 1832: la fidelidad, fruto del Espíritu

CEC 2044, 2147, 2156, 2223, 2787: la fidelidad de los bautizados

I EL MATRIMONIO EN EL PLAN DE DIOS

1602 La Sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26-27) y se cierra con la visión de las "bodas del Cordero" (Ap 19,7.9). De un extremo a otro la Escritura habla del matrimonio y de su "misterio", de su institución y del sentido que Dios le dio, de su origen y de su fin, de sus realizaciones diversas a lo largo de la historia de la salvación, de sus dificultades nacidas del pecado y de su renovación "en el Señor" (1 Co 7,39) todo ello en la perspectiva de la Nueva Alianza de Cristo y de la Iglesia (cf Ef 5,31-32).

El matrimonio en el orden de la creación

1603 "La íntima comunidad de vida y amor conyugal, fundada por el Creador y provista de leyes propias, se establece sobre la alianza del matrimonio... un vínculo sagrado... no depende del arbitrio humano. El mismo Dios es el autor del

matrimonio" (GS 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. "La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar" (GS 47,1).

1604 Dios que ha creado al hombre por amor lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano. Porque el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,2), que es Amor (cf 1 Jn 4,8.16). Habiéndolos creado Dios hombre y mujer, el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. Este amor es bueno, muy bueno, a los ojos del Creador (cf Gn 1,31). Y este amor que Dios bendice es destinado a ser fecundo y a realizarse en la obra común del cuidado de la creación. "Y los bendijo Dios y les dijo: "Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla" (Gn 1,28).

1605 La Sagrada escritura afirma que el hombre y la mujer fueron creados el uno para el otro: "No es bueno que el hombre esté solo". La mujer, "carne de su carne", su igual, la criatura más semejante al hombre mismo, le es dada por Dios como una "auxilio", representando así a Dios que es nuestro "auxilio" (cf Sal 121,2). "Por eso deja el hombre a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne" (cf Gn 2,18-25). Que esto significa una unión indefectible de sus dos vidas, el Señor mismo lo muestra recordando cuál fue "en el principio", el plan del Creador:

"De manera que ya no son dos sino una sola carne" (Mt 19,6).

El matrimonio bajo la esclavitud del pecado

1606 Todo hombre, tanto en su entorno como en su propio corazón, vive la experiencia del mal. Esta experiencia se hace sentir también en las relaciones entre el hombre y la mujer. En todo tiempo, la unión del hombre y la mujer vive amenazada por la discordia, el espíritu de dominio, la infidelidad, los celos y conflictos que pueden conducir hasta el odio y la ruptura. Este desorden puede manifestarse de manera más o menos aguda, y puede ser más o menos superado, según las culturas, las épocas, los individuos, pero siempre aparece como algo de carácter universal.

1607 Según la fe, este desorden que constatamos dolorosamente, no se origina en la naturaleza del hombre y de la mujer, ni en la naturaleza de sus relaciones, sino en el pecado. El primer pecado, ruptura con Dios, tiene como consecuencia primera la ruptura de la comunión original entre el hombre y la mujer. Sus relaciones quedan distorsionadas por agravios recíprocos (cf Gn 3,12); su atractivo mutuo, don propio del creador (cf Gn 2,22), se cambia en relaciones de dominio y de concupiscencia (cf Gn 3,16b); la hermosa vocación del hombre y de la mujer de ser fecundos, de multiplicarse y someter la tierra (cf Gn 1,28) queda sometida a los dolores del parto y los esfuerzos de ganar el pan (cf Gn 3,16-19).

1608 Sin embargo, el orden de la Creación subsiste aunque gravemente perturbado. Para sanar las heridas del pecado, el hombre y la mujer necesitan la ayuda de la gracia que Dios, en su misericordia infinita, jamás les ha negado (cf Gn 3,21). Sin esta ayuda, el hombre y la mujer no pueden llegar a realizar la unión de sus vidas en orden a la cual Dios los creó "al comienzo".

El matrimonio bajo la pedagogía de la antigua Ley

1609 En su misericordia, Dios no abandonó al hombre pecador. Las penas que son consecuencia del pecado, "los dolores del parto" (Gn 3,16), el trabajo "con el sudor de tu frente" (Gn 3,19), constituyen también remedios que limitan los daños del pecado. Tras la caída, el matrimonio ayuda a vencer el repliegue sobre sí mismo, el egoísmo, la búsqueda del propio placer, y a abrirse al otro, a la ayuda mutua, al don de sí.

1610 La conciencia moral relativa a la unidad e indisolubilidad del matrimonio se desarrolló bajo la pedagogía de la Ley antigua. La poligamia de los patriarcas y de los reyes no es todavía prohibida de una manera explícita. No obstante, la Ley dada por Moisés se orienta a proteger a la mujer contra un dominio arbitrario del hombre, aunque ella lleve también, según la palabra del Señor, las huellas de "la dureza del corazón" de la persona humana, razón por la cual Moisés permitió el repudio de la mujer (cf Mt 19,8; Dt 24,1).

1611 Contemplando la Alianza de Dios con Israel bajo la imagen de un amor conyugal exclusivo y fiel (cf Os 1-3; Is 54,62; Jr 2-3. 31; Ez 16,62;23), los profetas fueron preparando la conciencia del Pueblo elegido para una comprensión más profunda de la unidad y de la indisolubilidad del matrimonio (cf Mal 2,13-17). Los libros de Rut y de Tobías dan testimonios conmovedores del sentido hondo del

matrimonio, de la fidelidad y de la ternura de los esposos. La Tradición ha visto siempre en el Cantar de los Cantares una expresión única del amor humano, en cuanto que éste es reflejo del amor de Dios, amor "fuerte como la muerte" que "las grandes aguas no pueden anegar" (Ct 8,6-7).

El matrimonio en el Señor

1612 La alianza nupcial entre Dios y su pueblo Israel había preparado la nueva y eterna alianza mediante la que el Hijo de Dios, encarnándose y dando su vida, se unió en cierta manera con toda la humanidad salvada por él (cf. GS 22), preparando así "las bodas del cordero" (Ap 19,7.9).

1613 En el umbral de su vida pública, Jesús realiza su primer signo -a petición de su Madre- con ocasión de un banquete de boda (cf Jn 2,1-11). La Iglesia concede una gran importancia a la presencia de Jesús en las bodas de Caná. Ve en ella la confirmación de la bondad del matrimonio y el anuncio de que en adelante el matrimonio será un signo eficaz de la presencia de Cristo.

1614 En su predicación, Jesús enseñó sin ambigüedad el sentido original de la unión del hombre y la mujer, tal como el Creador la quiso al comienzo: la autorización, dada por Moisés, de repudiar a su mujer era una concesión a la dureza del corazón (cf Mt 19,8); la unión matrimonial del hombre y la mujer es indisoluble:

Dios mismo la estableció: "lo que Dios unió, que no lo separe el hombre" (Mt 19,6).

1615 Esta insistencia, inequívoca, en la indisolubilidad del vínculo matrimonial pudo causar perplejidad y aparecer como una exigencia irrealizable (cf Mt 19,10). Sin embargo, Jesús no impuso a los esposos una carga imposible de llevar y demasiado pesada (cf Mt 11,29-30), más pesada que la Ley de Moisés. Viniendo para restablecer el orden inicial de la creación perturbado por el pecado, da la fuerza y la gracia para vivir el matrimonio en la dimensión nueva del Reino de Dios. Siguiendo a Cristo, renunciando a sí mismos, tomando sobre sí sus cruces (cf Mt 8,34), los esposos podrán "comprender" (cf Mt 19,11) el sentido original del matrimonio y vivirlo con la ayuda de Cristo. Esta gracia del Matrimonio cristiano es un fruto de la Cruz de Cristo, fuente de toda la vida cristiana.

1616 Es lo que el apóstol Pablo da a entender diciendo: "Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a la Iglesia y se entregó a sí mismo por ella, para santificarla" (Ef 5,25-26) y añadiendo en seguida: "Por eso dejará el hombre a su

santificana (Ef 5,25-26), y anaditendo enseguida. For es o uejara el nombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y los dos se harán una sola carne'. Gran misterio es éste, lo digo respecto a Cristo y a la Iglesia" (Ef 5,31-32).

1617 Toda la vida cristiana está marcada por el amor sponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el Bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas (cf Ef 5,26-27) que precede al banquete de bodas, la Eucaristía. El Matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza (cf DS 1800; CIC, can. 1055,2).

V LOS BIENES Y LAS EXIGENCIAS DEL AMOR CONYUGAL

1643 "El amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona -reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad-; mira una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no tener más que un corazón y un alma; exige la indisolubilidad y la fidelidad de la donación recíproca definitiva; y se abre a fecundidad. En una palabra: se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos" (FC 13).

Unidad e indisolubilidad del matrimonio

1644 El amor de los esposos exige, por su misma naturaleza, la unidad y la indisolubilidad de la comunidad de personas que abarca la vida entera de los esposos: "De manera que ya no son dos sino una sola carne" (Mt 19,6; cf Gn 2,24). "Están llamados a crecer continuamente en su comunión a través de la fidelidad cotidiana a la promesa matrimonial de la recíproca donación total" (FC 19). Esta comunión humana es confirmada, purificada y perfeccionada por la comunión en Jesucristo dada mediante el sacramento del matrimonio. Se profundiza por la vida de la fe común y por la Eucaristía recibida en común.

1645 "La unidad del matrimonio aparece ampliamente confirmada por la igual dignidad personal que hay que reconocer a la mujer y el varón en el mutuo y pleno amor" (GS 49,2). La poligamia es contraria a esta igual dignidad de uno y otro y al

amor conyugal que es único y exclusivo.

La fidelidad del amor conyugal

1646 El amor conyugal exige de los esposos, por su misma naturaleza, una fidelidad inviolable. Esto es consecuencia del don de sí mismos que se hacen mutuamente los esposos. El auténtico amor tiende por sí mismo a ser algo definitivo, no algo pasajero. "Esta íntima unión, en cuanto donación mutua de dos personas, como el bien de los hijos exigen la fidelidad de los cónyuges y urgen su indisoluble unidad" (GS 48,1).

1647 Su motivo más profundo consiste en la fidelidad de Dios a su alianza, de Cristo a su Iglesia. Por el sacramento del matrimonio los esposos son capacitados para representar y testimoniar esta fidelidad. Por el sacramento, la indisolubilidad del matrimonio adquiere un sentido nuevo y más profundo.

1648 Puede parecer difícil, incluso imposible, atarse para toda la vida a un ser humano. Por ello es tanto más importante anunciar la buena nueva de que Dios nos ama con un amor definitivo e irrevocable, de que los esposos participen de este amor, que les conforta y mantiene, y de que por su fidelidad se convierten en testigos del amor fiel de Dios. Los esposos que, con la gracia de Dios, dan este testimonio, con frecuencia en condiciones muy difíciles, merecen la gratitud y el apoyo de la comunidad eclesial (cf FC 20).

1649 Existen, sin embargo, situaciones en que la convivencia matrimonial se hace prácticamente imposible por razones muy diversas. En tales casos, la Iglesia admite la separación física de los esposos y el fin de la cohabitación. Los esposos no cesan de ser marido y mujer delante de Dios; ni son libres para contraer una nueva unión. En esta situación difícil, la mejor solución sería, si es posible, la reconciliación. La comunidad cristiana está llamada a ayudar a estas personas a vivir cristianamente su situación en la fidelidad al vínculo de su matrimonio que permanece indisoluble (cf FC; 83; CIC, can. 1151-1155).

1650 Hoy son numerosos en muchos países los católicos que recurren al divorcio según las leyes civiles y que contraen también civilmente una nueva unión. La Iglesia mantiene, por fidelidad a la palabra de Jesucristo ("Quien repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquella; y si ella repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio": Mc 10,11-12), que no puede reconocer como válida esta nueva unión, si era válida el primer matrimonio. Si los divorciados se vuelven a

esta nueva unión, si era válido el primer matrimonio. Si los divorciados se vuelven a casar civilmente, se ponen en una situación que contradice objetivamente a la ley de Dios. Por lo cual no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esta situación, y por la misma razón no pueden ejercer ciertas responsabilidades eclesiales. La reconciliación mediante el sacramento de la penitencia no puede ser concedida más que aquellos que se arrepientan de haber violado el signo de la Alianza y de la fidelidad a Cristo y que se comprometan a vivir en total continencia.

1651 Respecto a los cristianos que viven en esta situación y que con frecuencia conservan la fe y desean educar cristianamente a sus hijos, los sacerdotes y toda la comunidad deben dar prueba de una atenta solicitud, a fin de aquellos no se consideren como separados de la Iglesia, de cuya vida pueden y deben participar en cuanto bautizados:

Se les exhorte a escuchar la Palabra de Dios, a frecuentar el sacrificio de la misa, a perseverar en la oración, a incrementar las obras de caridad y las iniciativas de la comunidad en favor de la justicia, a educar sus hijos en la fe cristiana, a cultivar el espíritu y las obras de penitencia para implorar de este modo, día a día, la gracia de Dios (FC 84).

I "HOMBRE Y MUJER LOS CREO..."

2331 "Dios es amor y vive en sí mismo un misterio de comunión personal de amor. Creándola a su imagen ... Dios inscribe en la humanidad del hombre y de la mujer la vocación, y consiguientemente la capacidad y la responsabilidad del amor y de la comunión" (FC 11).

"Dios creó el hombre a imagen suya...hombre y mujer los creó" (Gn 1,27). "Creced y multiplicaos" (Gn 1,28); "el día en que Dios creó al hombre, le hizo a imagen de Dios. Los creó varón y hembra, los bendijo, y los llamó "Hombre" en el día de su creación" (Gn 5,1-2).

2332 La sexualidad afecta a todos los aspectos de la persona humana, en la unidad de su cuerpo y su alma. Concierno particularmente a la afectividad, la capacidad de amar y de procrear y, de manera más general, a la aptitud para establecer vínculos de comunión con otro.

2333 Corresponde a cada uno, hombre y mujer, reconocer y aceptar su identidad sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales están

sexual. La diferencia y la complementariedad físicas, morales y espirituales, están orientadas a los bienes del matrimonio y al desarrollo de la vida familiar. La armonía de la pareja y de la sociedad depende en parte de la manera en que son vividas entre los sexos la complementariedad, la necesidad y el apoyo mutuos.

2334 "Creando al hombre 'varón y mujer', Dios da la dignidad personal de igual modo al hombre y a la mujer" (FC 22; cf GS 49,2). "El hombre es una persona, y esto se aplica en la misma medida al hombre y a la mujer, porque los dos fueron creados a imagen y semejanza de un Dios personal" (MD 6).

2335 Cada uno de los sexos es, con una dignidad igual, aunque de manera distinta, imagen del poder y de la ternura de Dios. La unión del hombre y de la mujer en el matrimonio es una manera de imitar en la carne la generosidad y la fecundidad del Creador: "el hombre deja a su padre y a su madre y se une a su mujer, y se hacen una sola carne" (Gn 2,24). De esta unión proceden todas las generaciones humanas (cf Gn 4,1-2.25-26; 5,1).

2336 Jesús vino a restaurar la creación en la pureza de sus orígenes. En el Sermón de la montaña interpreta de manera rigurosa el plan de Dios: "Habéis oído que se dijo: 'no cometerás adulterio'. Pues yo os digo: 'todo el que mira a una mujer deseándola, ya cometió adulterio con ella en su corazón'" (Mt 5,27-28). El hombre no debe separar lo que Dios ha unido (cf Mt 19,6).

La Tradición de la Iglesia ha entendido el sexto mandamiento como una regulación completa de la sexualidad humana.

1832 Los frutos del Espíritu son perfecciones que forma en nosotros el Espíritu Santo como primicias de la gloria eterna. La tradición de la Iglesia enumera doce: "caridad, gozo, paz, paciencia, longanimidad, bondad, benignidad, mansedumbre, fidelidad, modestia, continencia, castidad" (Gál 5,22-23, vulg.).

III VIDA MORAL Y TESTIMONIO MISIONERO

2044 La fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo. Para manifestar ante los

nombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de la salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos. "El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas realizadas con espíritu sobrenatural son eficaces para atraer a los hombres a la fe y a Dios" (AA 6).

2147 Las promesas hechas a otro en nombre de Dios comprometen el honor, la fidelidad, la veracidad y la autoridad divinas. Deben ser respetadas en justicia. Ser infiel a ellas es usar mal el nombre de Dios y, en cierta manera, hacer de Dios un mentiroso (cf 1 Jn 1,10).

III EL NOMBRE CRISTIANO

2156 El sacramento del Bautismo es conferido "en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo" (Mt 28,19). En el bautismo, el nombre del Señor santifica al hombre, y el cristiano recibe su nombre en la Iglesia. Este puede ser el de un santo, es decir, de un discípulo que vivió una vida de fidelidad ejemplar a su Señor. Al ser puesto bajo el patrocinio de un santo, se le ofrece un modelo de caridad y se le asegura su intercesión. El "nombre de bautismo" puede expresar también un misterio cristiano o una virtud cristiana. "Procuren los padres, los padrinos y el párroco que no se imponga un nombre ajeno al sentir cristiano" (CIC, can. 855).

2223 Los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos. Testimonian esta responsabilidad ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la educación de las virtudes. Esta requiere el aprendizaje de la abnegación, de un sano juicio, del dominio de sí, condiciones de toda libertad verdadera. Los padres han de enseñar a los hijos a subordinar las dimensiones "materiales e instintivas a las interiores y espirituales" (CA 36). Es una grave responsabilidad para los padres dar buenos ejemplos a sus hijos. Sabiendo reconocer ante sus hijos sus propios defectos, se hacen más aptos para guiarlos y corregirlos:

El que ama a su hijo, le azota sin cesar...el que enseña a su hijo, sacará provecho de él (Si 30, 1-2).

Padres, no exasperéis a vuestros hijos, sino formadlos más bien mediante la instrucción y la corrección según el Señor (Ef 6,4).

2787 Cuando decimos Padre "nuestro", reconocemos ante todo que todas sus promesas de amor anunciadas por los Profetas se han cumplido en la nueva y eterna Alianza en Cristo: hemos llegado a ser "su Pueblo" y El es desde ahora en adelante "nuestro Dios". Esta relación nueva es una pertenencia mutua dada gratuitamente: por amor y fidelidad (cf Os 2, 21-22; 6, 1-6) tenemos que responder "a la gracia y a la verdad que nos han sido dadas en Jesucristo (Jn 1, 17).

[Volver Direc. Homil.](#)

Inicio

iNFO - Homilética.ive

Función de cada sección del Boletín

¿Qué es el IVE, el porqué de este servicio de Homilética?

Función de cada sección del Boletín

Homilética se compone de 7 Secciones principales:

Textos Litúrgicos: aquí encontrará Las Lecturas del Domingo y los salmos, así como el Guion para la celebración de la Santa Misa.

Exégesis: presenta un análisis exegético del evangelio del domingo, tomado de especialistas, licenciados, doctores en exégesis, así como en ocasiones de Papas o sacerdotes que se destacan por su análisis exegético del texto.

Santos Padres: esta sección busca proporcionar la interpretación de los Santos Padres de la Iglesia, así como los sermones u escritos referentes al texto del domingo propio del boletín de aquellos santos doctores de la Iglesia.

Aplicación: consta de sermones del domingo ya preparados para la predica, los cuales pueden facilitar la ilación o alguna idea para que los sacerdotes puedan aplicar en la predicación.

Ejemplos Predicables: es un recurso que permite al predicador introducir alguna reflexión u ejemplo que le permite desarrollar algún aspecto del tema propio de las lecturas del domingo analizado.

Directorio Homilético: es un resumen que busca dar los elementos que ayudarían a realizar un enfoque adecuado del el evangelio y las lecturas del domingo para poder brindar una predicación más uniforme, conforme al **DIRECTORIO HOMILÉTICO** promulgado por la **Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos** de la Santa Sede en el **2014**.

[Volver Información](#)

¿Qué es el IVE, el porqué de este servicio de Homilética?

El **Instituto del Verbo Encarnado** fue fundado el **25 de Marzo de 1984**, en San Rafael, Mendoza, Argentina. El 8 de Mayo de 2004 fue aprobado como instituto de vida religiosa de derecho Diocesano en Segni, Italia. Siendo su Fundador el Sacerdote Católico Calos Miguel Buela. Nuestra familia religiosa tiene como carisma **la prolongación de la Encarnación del Verbo en todas las**

La familia religiosa tiene como causante la **prolongación de la Encarnación del verbo en todas las manifestaciones del hombre**, y como fin específico la **evangelización de la cultura**; para mejor hacerlo proporciona a los misioneros de la familia y a toda la Iglesia este servicio como una herramienta eficaz enraizada y nutrida en las sagradas escrituras y en la perenne tradición y magisterio de la única Iglesia fundada por Jesucristo, la Iglesia Católica Apostólica Romana.

[Volver Información](#)

Inicio

Este Boletín fue enviado por: Homilética IVE a homiletica.ive@gmail.com
Provincia Ntra. Sra. de Lujan - El Chañaral 2699, San Rafael, Mendoza, 5600
[¿Por qué recibo este e-mail?](#)
[Click aquí para darme de Baja](#)